

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y  
Energía de la Junta de Andalucía  
Delegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 2.582/2019

Información pública de  
Autorización administrativa de instalación eléctrica  
Ref. Expediente AT 239/07

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: San Martín 1982, S.L, con domicilio en C/ Miguel Gallo 49 en Cardeña (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Finca Atalaya en el término municipal de Cardeña.
- c) Finalidad de la instalación: Adaptación de la línea de media tensión y Centro de Transformación intemperie y ampliación de potencia de 25 a 100 kVA para su cesión a Empresa Electrica

Martín Silva Pozo, S.L.

d) Características principales: Línea aérea de con una longitud de 997 metros con conductor del tipo aluminio-acero de 31,1 mm<sup>2</sup>, sustitución del centro de transformación existente de 25 kVA por uno de 100 kVA, medidas de protección y anticolidión de la avifauna.

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, pueda formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html), o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Industria, Energía y Minas) sita en la calle Tomas de Aquino 1, CP 14071 en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo los días festivos.

Córdoba, 17 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Repullo Milla.